



SESION ORDINARIA N° 036/2022

ACTA N°. 036/2022

En Cerro Sombrero a treinta días de junio de 2022, siendo las 15:10 hrs., en la Sala de Sesiones de la Il. Municipalidad de Primavera se lleva a efecto la Sesión Ordinaria número treinta y seis del Concejo Municipal, presidida por el Alcalde Blagomir Brztilo Avendaño y actuando como Ministro de Fe la Secretaria Municipal Cristina Vargas Vivar, y la asistencia de los siguientes Concejales:

Sra. KARINA FERNÁNDEZ MARÍN
Sra. ANA RAICAHUIN BARRÍA
Sra. BLANCA CULUN RAIN
Sr. EDUARDO BAHAMONDE BARRÍA

Se deja constancia que el Concejel Carlos Hurtado y la Concejala Yesenia Velásquez no asisten, presentan certificado médico.

PUNTO N° 1 APROBACIÓN DE ACTA:

Acta Sesión Ordinaria N° 25:

Concejala Culun, manifiesta que el punto 4.2 está repetido por lo que hay que corregir y continuar los números correlativos y en el mismo punto dice "fe" y es "de".
Con la presente observación por unanimidad se aprueba el acta 025.

PUNTO N° 2 DE LA TABLA:

CUENTA DE LA ALCALDE: Informando lo siguiente:

2.1 Acuerdos tomados en sesiones anteriores:

ACUERDO N° 154:

Se acuerda ingresar como primer punto de la tabla la Presentación Plan de Trabajo, del Centro de Alumnos de la Escuela de Cerro Sombrero 2022.

Acuerdo N°155:

Se acuerda solicitar información de cómo se gestionó la asignación de los recursos para la reparación y mejoramiento de la casa 1081-A, ubicada en calle Manantiales y que hoy en día está siendo habitada por la Directora de SECPLAN.

Acuerdo N°156:

Se acuerda que se invite a la funcionaria Karen Urrutia, para exponer sobre la implementación de los programas de salud y cómo se están llevando a cabo, especialmente sobre el Hospital Digital.

Acuerdo N°157:

Se acuerda que el equipo de SECPLAN y la DOM realice presentación del diseño de la Posta de Salud que se va a construir.



Acuerdo N°158:

Se acuerda que se invite al Director del hospital de Porvenir para que asista a sesión de Concejo durante el mes de julio, para ver la situación de las rondas médicas y rondas dentales.

Acuerdo N°159:

Se aprueba asistencia de la Cconcejala Blanca Culun integrante del directorio de Amumag, para capacitación sobre creación del protocolo ceremonial presencial en Laguna Blanca, el día viernes 24 de junio 2022.

- 2.2 El día 25 de junio se llevó a efecto una actividad recreativa relacionada con el cuidado del medio ambiente, para niños de la comuna con apoyo de los funcionarios de Dideco.
- 2.3 Se llevó a efecto la tercera mesa técnica del programa Chile Crece Contigo.
- 2.4 El día 26 de junio se realizó un nuevo operativo podológico.
- 2.5 Los días 25 y 26 de junio se realizó la ronda médica rural al sector de Percy.
- 2.6 Hoy día se está efectuando la ronda médica del Hospital de Porvenir y operativo vacunación.
- 2.7 Los días 1 y 2 de julio se realizará la Ronda dental de Juneb y Municipal respectivamente.
- 2.8 Ayer se realizó una capacitación del Centro de Negocios de Sercotec.
- 2.9 Ayer se asistió a reunión de la Delegación Presidencial Provincial con las comunas de la provincia, se realizó en la comuna de Timaukel con asistencia de Seremi de Economía.
- 2.10 Hoy día está programado en el Cine de Cerro Sombrero 2 películas a partir de las 19:00 hrs.
- 2.11 El día 1° de julio se recibirá la visita de astrónomos de la capital, quienes realizarán charla relacionada con la astronomía, van a realizar charlas en el Jardín Infantil, la escuela y posteriormente una actividad a la comunidad sector biblioteca municipal.
- 2.12 Hoy día la Directora de Dideco y Encargada de Fomento productivo, están participando en Punta Arenas en una reunión de trabajo con el IND.
- 2.13 Se realizó una reunión de Secplan con profesionales de la División de Infraestructura del Gobierno Regional para ver el tema del proyecto de la planta de tratamiento, del proyecto del nuevo camión recolector de basura y el tema del agua potable.



- 2.14 El 24 de junio se realizó una reunión online con Pro Cultura por los proyecto de restauración de los edificios patrimoniales.
- 2.15 Ayer se reunió la Comisión de Evaluación, por la licitación del diseño de calefacción de la escuela, la que fue adjudicada a don Manuel Ojeda, por un valor de M\$3.200., tiene una duración de 60 días a partir de la firma del contrato.
- 2.16 Se asistió el día 23 de junio a reunión con el Gobierno Regional para tomar conocimiento respecto del programa que desea activar el GORE, llamado escuelas activas.
- 2.17 El día 23 de junio, se sostuvo una reunión con el Seremi de Vivienda por el Loteo Pioneros
- 2.18 El día 24 de junio, se asistió a participación ciudadana realizada en Porvenir relacionada con las leyes de excepción.
- 2.19 El 23 de junio se instaló el tótem de atención del Registro Civil e Identificación, el cual está funcionando para solicitud de todos los certificados y documentos los cuales no tengan que cancelarse, también se pueden cancelar, pero se harán los ajustes para el proceso. Hoy estuvo de visita el Director Regional del Registro Civil, con la Encargada Regional de los tótem, para ver el funcionamiento.
- 2.20 Se encuentra con feriado el Director de Control, por 10 días del 22 de junio al 6 de julio, se encuentra con permiso administrativo y compensatorio la funcionaria Daniela Miranda del 28 de junio al 8 de julio, en el área de educación, la Docente Andrea Pérez tiene una orden de reposo por 13 días, del 22 de junio al 4 de julio, doña Claudia Miranda esta con licencia médica por 30 días del 29 de junio al 28 de julio, Melany Lillo psicóloga con licencia médica por 5 días del 27 de junio al 1° de julio, docente Rayen Millanao con licencia médica por 5 días, del 28 de junio al 2 de julio, Sostenedora de Educación con feriado por 9 días del 16 al 30 de junio, el día 28 de junio se incorporó la docente Alejandra Canales como reemplazo del 28 de junio al 31 de diciembre.
- 2.21 Nuevamente el municipio tuvo que transportar a los profesionales de la ronda médica del Hospital de Porvenir, y la atención partió a las 11 de la mañana.

PUNTO N° 3 DE LA TABLA:

3.1 CORRESPONDENCIA RECIBIDA

- Carta de fecha 28 de junio de 2022 del Club de Leonas Cruz del Sur, invita a colaborar con la XXXV JORNADAS POR LA REHABILITACIÓN EN MAGALLANES, aprobando un aporte económico para dicha Jornada.
- Correo electrónico de fecha 28 de junio de 2022, de doña Claudia Flores, Sub Directora Subrogante de Atención Primaria de Salud, en respuesta a consulta indicando que como aún no se cuenta con un establecimiento de salud, no es un requisito en estos momentos tener un Plan de Salud Comunal.



CORRESPONDENCIA DESPACHADA

- Ord. N° 323 del 29 de junio de 2022, al Director Hospital de Porvenir, don Fabián Barrientos Andrade, Invitación a sesión del Concejo Municipal, con el fin de tratar tema de rondas médicas y dental del Hospital de Porvenir de atención de los habitantes de la comuna de Primavera, se indican sesiones del mes de julio de 2022.

3.2 APROBACION PATENTES ALCOHOLES

El funcionario Juan Barría, Encargado de Rentas y Patentes da a conocer que hay 5 patentes de alcoholes de mini mercado y 6 patentes de alcoholes de restaurantes, la documentación de todas las patentes fueron remitidas a los Concejales y Concejales vía correo electrónico con fecha 22 de junio de 2022. Concejala Raicahuin, informa que se reunieron para revisar la documentación correspondiente a las solicitudes y dan a conocer las observaciones correspondientes.

Concejala Culun señala que son observaciones menores pero si es relevante mencionarlas y tienen relación con las fechas y llenado del formulario de solicitud.

El Encargado de Rentas y Patentes, señala que se comunicará con los contribuyentes para completar lo que falta porque él no puede hacerlo.

Tomado conocimiento, respondidas las consultas el Alcalde solicita el pronunciamiento del Concejo y se toma el siguiente acuerdo:

Acuerdo N° 160

Con el voto a favor del Alcalde y el de los Concejales y Concejales presentes, el Concejo Municipal de Primavera, por unanimidad aprueba las solicitudes de patentes de alcoholes correspondientes al periodo 1° de julio de 2022 al 30 de junio de 2023 y son las que a continuación se detallan:

	ROL	CONTRIBUYENTE	PATENTE DE ALCOHOLES
1	40003	MARIA ANGELICA SAN MARTIN MOLINA	MINIMERCADO DE BEBIDAS ALCOHOLICAS
2	40004	ELIAS CARLOS LAGOS GALLARDO	MINIMERCADO DE BEBIDAS ALCOHOLICAS
3	40011	TERESA PATRICIA BARRIA SOTO	MINIMERCADO DE BEBIDAS ALCOHOLICAS
4	40019	ROBERTO BERNARDINO ANDRADE ARTEAGA	MINIMERCADO DE BEBIDAS ALCOHOLICAS
5	40023	VICTOR ELADIO VELASQUEZ ARTEAGA	MINIMERCADO DE BEBIDAS ALCOHOLICAS
6	40009	SOC.COMERCIAL BARRIA MALDONADO LTDA.	RESTAURANT
7	40028	ASPER LORENZO AZOCAR AGUILAR	RESTAURANT
8	40034	ELAULIA VASQUEZ VIDAL	RESTAURANT
9	40035	ELIAS CARLOS LAGOS GALLARDO	RESTAURANT
10	40036	ASPER LORENZO AZOCAR AGUILAR	RESTAURANT
11	40037	CREATIVA EIRL-SILVINA MORA ESPADA	RESTAURANT

3.3 Priorización Proyectos FRIL 2023

Asiste la Directora de Secplan Madalen Malaré Gardiazabal, quien da a conocer el listado de proyectos FRIL 2023.

Hace entrega del listado que a continuación se detalla, con el fin de que puedan tomar conocimiento y lo revisen, a su vez les da a conocer en que consiste cada una de las iniciativas.



CARTERA PROYECTOS FRIL 2023			
PRIORIDAD	INICIATIVA	MONT O TOTAL	FUENTE DE FINANCIAMIENT O
1	MEJORAMIENTO PLAZA DE JUEGOS PLAN AUSTRAL CERRO SOMBRERO, COMUNA DE PRIMAVERA		FRIL 2023
2	DISEÑO MEJORAMIENTO CALLES CERRO SOMBRERO, COMUNA DE PRIMAVERA		FRIL 2023
3	CONSTRUCCIÓN BIKE-PARK LOTE B, CERRO SOMBRERO		FRIL 2023
4	MEJORAMIENTO CÚPULA OBSERVATORIO, BIBLIOTECA DE CERRO SOMBRERO, COMUNA DE PRIMAVERA		FRIL 2023
5	CONSTRUCCIÓN HITO DE ACCESO SECTOR BAHÍA AZUL, COMUNA DE PRIMAVERA		FRIL 2023
6	MEJORAMIENTO CENTRO CÍVICO CERRO SOMBRERO (PLAZA ALEDAÑA SUPERMERCADO)		FRIL 2023
7	MEJORAMIENTO PLAZA DE LA IGLESIA, CERRO SOMBRERO		FRIL 2023
8	MEJORAMIENTO PLAZA ARTURO PRAT, CERRO SOMBRERO		FRIL 2023
9	CONSTRUCCIÓN STAND DE VENTAS LOTE B, CERRO SOMBRERO		FRIL 2023
10	CONSTRUCCIÓN HITO DE ACCESO SECTOR PERCY, COMUNA DE PRIMAVERA		FRIL 2023

La Directora de Secplan, informa respecto de los proyectos FRIL 2022, fueron presentados pero están con observaciones, por lo que no se pueden presentar en esta sesión, solicita una sesión extraordinaria presencial la próxima semana para así poder subir los proyectos con anterioridad al 30 de julio.

Concejala Culun, solicita mayor información del diseño del Centro Familiar Integral.

Directora de Secplan, da a conocer que tiene un total de 135 metros cuadrados, sala de kinesiología, sala de Chile Crece Contigo, 2 baños universales, una sala de uso múltiple, puede atender la podóloga, veterinario, vacunatorio, sala de espera común para todos, una bodega, baño para el personal y una pequeña cocina también para el personal, considera un muro de contención.

Concejala Fernández, consulta si se traspasa la escuela hay que entregar el lugar donde funciona el Centro de Rehabilitación.

El Alcalde, responde que si se realiza el traspaso hay que entregarlo.



Concejala Culun, se refiere a los espacios de la clínica y que cuando se firme el comodato se va a utilizar ese espacio.

La Administradora Municipal, señala que se leyó el oficio de Enap y es un ala de la clínica a través del comodato.

Concejala Culun, señala que con el comodato se va a tener un espacio suficiente y están los recursos aprobados para la construcción de una posta rural.

La Directora de Secplan, señala que la posta no contempla estos espacios del Centro Familiar.

El Alcalde, dice que la posta viene diseñada de acuerdo a la normativa y que permite una posta rural, es un modelo tipo que le entregaron y la única que lo tiene es de Dorotea.

La Directora de Secplan, sugiere que el diseño de la posta se pueda presentar en la sesión del 14 de julio, a su vez indica que el Centro Familiar está dentro de la priorización que el Concejo aprobó y los FRIL ya se presentaron al Gobierno Regional, y el tiempo que queda es julio y se pueden llegar a perder los recursos.

El Alcalde, se refiere a que el espacio es municipal, y a futuro se puede dar el uso en cuanto a salud se requiera, el centro de rehabilitación se puede cambiar a la clínica cuando este el comodato, de hecho se intentó una vez con el apoyo del Club de Leones Cruz del Sur, con el fin de no llevar a los niños a Porvenir, pero no se logró porque no se podía invertir en ese espacio.

Directora de Secplan, señala que la clínica pasa por el Consejo de Monumentos Nacionales.

Concejala Culun, señala que en una oportunidad se dijo que la clínica si se podía intervenir al interior pero no la fachada.

La Directora de Secplan, menciona que igual pasa por el CMN.

Concejala Culun, solicita quede en acta que ella manifestó que tiene una aprehensión con el proyecto del Centro Familiar.

Concejala Fernández, consulta por el proyecto de Bahía Azul.

La Directora de Secplan responde que ese proyecto está con la Asistencia Técnica por PMB y está en la etapa de diseño.

Se deja en tabla para la sesión, aprobación FRIL 2022, presentación diseño de la Posta y priorización FRL 2023.

Se analiza el tema de modificar el calendario de sesiones del mes de julio, cambiar la sesión ordinaria del 14 al 7 de julio.

Todos están de acuerdo y el Alcalde solicita el pronunciamiento del Concejo y se toma el siguiente acuerdo:

Acuerdo N° 161

Con el voto a favor del Alcalde y de los Concejales y Concejalas presentes, el Concejo Municipal de Primavera, acuerda por unanimidad modificar el



calendario de sesiones del mes de julio, adelantando la sesión del 14 de julio para el 7 de julio a las 15:00 hrs.

3.3 **SUBROGANCIA DE CONTROL**

El Alcalde, da a conocer que se requiere una Subrogancia de Control, dado que Madalen saldrá el día 10 de agosto con su Pre Natal, asumiría como Secplan Subrogante el Director de Obras Municipales y la Secretaría Municipal asumirá la 3°. Subrogancia de Control.

Tomado conocimiento el Alcalde solicita el pronunciamiento del Concejo y se toma el siguiente acuerdo:

Acuerdo N° 162

Con el voto a favor del Alcalde y de los Concejales y Concejales presentes, el Concejo Municipal de Primavera, por unanimidad aprueba la tercera y cuarta subrogancia de la Dirección de Control en forma permanente, asumiendo el orden establecido, la Secretaria Municipal y Director de Obras, a contar del 1° de julio de 2022.

4.- **VARIOS: TEMAS PENDIENTES:**

4.1 Concejala Culun, informa que hoy se realizó reunión de la Comisión Régimen Interno e infraestructura, participaron de manera presencial, la Concejala Karina Fernández, Blanca Culun, los funcionarios Carlos Arredondo, Madalen Malarée, Claudia Reidel y Daniel Ruiz y de manera online asistieron los Concejales, Eduardo Bahamonde, Ana Raicahuin y Yesenia Velásquez, queda pendiente de entregar el acta.

A su vez, hace entrega del Acta de la Comisión de Medio Ambiente y Salud, que sesionó el 23 de junio de 2023.

4.2 Concejala Culun, informa que el 24 de junio participo en una reunión convocada por AMUMAG, con el objetivo de hacer un análisis de la factibilidad de implementar protocolos a nivel comunal, dado que existen hasta el nivel regional, hace entrega del acta de dicho encuentro.

4.3 Concejal Bahamonde informa que realizo reunión de la Comisión de Deportes, el día 5 de mayo de 2022, con la asistencia de las Concejales Ana Raicahuin, Blanca Culun, Yesenia Velásquez, Karina Fernández y Concejal Carlos Hurtado y quien habla, queda pendiente la entregar el acta.

4.4 Concejala Fernández, se refiere a que se iba a confeccionar una ordenanza para vendedores ambulantes, el Asesor Jurídico iba a realizar una propuesta. El Alcalde, consultara al Asesor Jurídico al respecto.



- 4.5 Concejala Fernández, se refiere al uso de la sede, que se estaba restringiendo el facilitarla para el uso de Chile Crece Contigo.
El Alcalde, manifiesta que se firmó un nuevo convenio con CHCC, no se puede utilizar la escuela porque está ocupada por el Jardín Infantil y se está realizando en la Sede, se solicitó a Enap alguna dependencia y facilitaron una sala de las que ocupaba Entel en la galería, pero tiene varias filtraciones de agua y no tiene calefacción, dado esta condición se optó por la oficina que está al lado del registro civil y cuando vinieron a ver del programa no lo autorizaron.
Administradora Municipal, dice que se está agotando todas las instancias y se está conversando con Enap para ver oficinas del gimnasio pero las utilizan para toma de antígenos, es un programa que tiene 12 niños y las únicas opciones que queda es restringir el uso de la sede o hacer el programa itinerante e ir casa por casa, de acuerdo a los implementos que requiere es que no se puede.
Concejala Fernández, consulta si se puede hacer en el internado.
Administradora Municipal, indica que a la Directora de Dideco le dijeron que no por los espacios .
Concejala Culun, sugiere que se dé una solución a la brevedad o se le reasigne un espacio a las organizaciones para que realicen sus reuniones.
La Administradora Municipal, señala que los implementos que se usan no se pueden andar trayendo de un lado a otro, por eso se requiere un lugar donde no tengan que sacar los implementos, en cuanto a las organizaciones podrían reunirse en el kiosco o la biblioteca.
Concejala Culun, se refiere al espacio de al lado del registro civil.
Administradora Municipal dice que no se puede porque hay filtraciones y no se puede trabajar con niños en esas condiciones.
Informa también que hace poco se firmó el convenio que se empieza a ejecutar en mayo o junio
Concejala Culun, solicita puedan enviar el convenio para ver en qué términos quedó establecido los compromisos por ambas partes.
- 4.6 Concejala Fernández, se refiere al convenio con Santo Tomás y si existe el interés para que puedan venir a la comuna.
La Administradora Municipal, dice que le enviaron un correo donde ellos planteaban realizar actividades desde el 25 al 29 de julio y proponen apoyo a las familias con mayores necesidades con mejoramiento de viviendas y una actividad con niños, pero no establecían por ejemplo quien se hacía cargo de la inspección técnica de esos mejoramientos, ellos entregarían los materiales, pero quien veía si se cumplía o no con la normativa, en cuanto a la actividad con los niños se le respondió que si y que no había inconveniente con el alojamiento y se podría ver el traslado si se coordina con tiempo porque son 12 personas y en cuanto a la alimentación se les dijo que el municipio no la podía dar y en eso se quedó, agrega que es más factible realizar la actividad con los niños que el apoyo social, por lo complejo que es el tema de vivienda.
El Alcalde, señala que significa que hay que disponer de funcionarios para que apoyen en cuanto a lo técnico, porque las personas a lo mejor no saben y hay que cumplir con las normas.
La Administradora Municipal, sugiere realizar la actividad con los niños y alguna otra actividad social.

- 4.7 Concejala Fernández, se refiere a las vacaciones del Jardín Infantil, han ido cambiando desde el Ministerio de Educación, antes de la pandemia tenían una semana y este año a raíz de lo propio de la enfermedad han aumentado y de hecho se adelantaron para ciertas regiones, consulta si el jardín infantil ya oficializó sus vacaciones de invierno, dice que llamo a Junji y le informaron que para Junji es del 18 al 22 de julio y del 25 al 29 no hay atención de niños, porque el personal tiene que hacer trabajo remoto y la semana del 11 al 15 de julio es atención de niños que no tienen red de apoyo y ahí le surge la duda si se va a suspender 2 semanas.
El Alcalde, dice que ayer llego la información.
Administradora Municipal, se refiere a que cuando salió la resolución del Ministerio de Educación, de que se iban a realizar las 3 semanas, se le envió la información general al Jardín, se tiene entendido que tienen programada una reunión de apoderados para formalizar esa información.
Concejala Fernández, dice que lo plantea para que salga una información oficial.
- 4.8 Concejala Fernández, en relación a Bahía Azul, al ingresar aún está el cartel del aforo y ya no corresponde y también está el que dice prohibido el acceso al segundo piso, solicita verificar.
Concejala Fernández, se había considerado presupuesto para compra de uniforme para Bahía Azul, maestranza y espacios comunitarios.
La Administradora Municipal, indica que Marcelo estaba gestionando la compra de los uniformes y al personal de maestranza se le compran los implementos de seguridad, zapatos, ahí Carlos se preocupa de eso.
Concejala Culun, solicita acuerdo de Concejo para que se le haga llegar informe detallado de las gestiones realizadas de acuerdo al presupuesto aprobado para los uniformes
El Alcalde solicita el pronunciamiento del Concejo y se toma el siguiente acuerdo:
Acuerdo N° 163
Con el voto a favor del Alcalde y de los Concejales y Concejalas presentes, el Concejo Municipal de Primavera, acuerda solicitar un Informe detallado de las gestiones que se han hecho relacionadas con la compra de uniforme del personal.
- 4.9 Concejala Fernández, se refiere a que a través de la Seremi de Salud hay un plan comunal de promoción de la salud, que se desarrollan de manera participativa y que son a 3 años y se podría hacer un plan comunal de salud para interiorizarse de lo que es, sugiere invitar a los profesionales para que vengan y den a conocer dicho programa y si es factible postular.
La Administradora Municipal, se refiere a que, a veces se puede acceder a todo pero, se tienen a las mismas personas y si después no se puede dar cumplimiento con los convenios los que quedan mal son los departamentos, si el programa contempla la contratación de profesional similar a lo de la Subdere



con la atención a las mascotas, ahí la profesional hacia todo y el municipio supervisaba, con otros convenios no porque tienen que hacerlo los funcionarios. Se podría tener una reunión informativa y ver que programas se podrían aplicar, como indica el Sr. Alcalde se está postulando a un fondo que abarca la contratación de profesionales.

Concejala Fernández, solicita acuerdo para invitar a profesionales de la Seremi de Salud para que vengan a presentar los programas de promoción de la salud. El Alcalde solicita el pronunciamiento del Concejo y se toma el siguiente acuerdo:

Acuerdo N° 164

Con el voto a favor del Alcalde y de los Concejales y Concejalas presentes, el Concejo Municipal de Primavera, por unanimidad acuerda invitar a los profesionales de la Seremi de Salud para que vengan a presentar los programas de promoción de la salud.

4.10 Concejala Raicahuin, hace entrega del acta de la sesión realizada por la Comisión de Desarrollo Social, que quedó pendiente y fue informada en la sesión del 23 de junio.

4.11 Concejala Culun, consulta que ha pasado con las cámaras de seguridad, tiene entendido que hay una que está mirando hacia el suelo, indica que conversó con el Teniente de Carabineros por otro tema y le hizo la consulta sobre quien ve la parte técnica de las cámaras de seguridad, porque hay una cámara mirando al suelo, y la imagen se ve chica y no pueden hacer el seguimiento que se hace con el mouse, pregunta de quién es la responsabilidad de notificar este desperfecto, porque se instaló en carabineros pero no son los responsables de las cámaras.

Alcalde, dice que se debe informar a Secplan.

4.12 Concejala Culun, consulta en que está el programa de mascotas y si considera la esterilización.

Alcalde, responde que está postulado y en proceso y no contempla esterilización.

Concejala Culun, dice que hay una demanda por esterilizar perros y gatos en la población Plan Austral, Villa Primavera I y II, hay familias que están llevando sus mascotas a Porvenir, consulta qué se puede hacer para dar respuesta a esta demanda.

El Alcalde, señala que hay que hacer lo mismo que se hizo, pero ahora faltaba la asignación de los recursos por el cambio de autoridades.

Concejala Culun, solicita se busque alguna alternativa para esterilizar.

La Administradora Municipal, señala que son postulaciones distintas, pero esta considerado para este año.

4.13 Concejala Culun, señala que le consultaron por la señal de TVN que se cae, y no está llegando la señal a la Población Plan Austral y le comentaban que no



todos tienen la posibilidad de contratar cable, consulta a quien hay que contactar para que vengan a ver.

El Alcalde, dice que no es problema de la señal, la señal se cae cuando hay un corte de luz prolongado, el problema es al interior de la vivienda que no está bien la antena y cuando hay problema de señal se llama al técnico de Santiago que ve estas antenas y desde allá la activan.

- 4.14 Concejala Culun, menciona que la sesión pasada solicitaron información del estado de la encuesta de salud que están aplicando los alumnos en práctica, ha consultado a los vecinos y no se les ha aplicado dicha encuesta.
El Alcalde, informa que la encuesta se ha estado aplicando en todas las rondas médicas y acá ellos tienen la función de aplicarla pero vienen algunos días y esta lento y es un tema que le preocupa, se requiere que se le dé agilidad, pero no se le está dando la celeridad como se quiere que se realice, va a solicitar información del avance a la Directora de DIDECO, ellos están colaborando cuando hay operativos pero dejan de hacer su función.
- 4.15 Concejala Culun, consulta al Alcalde qué se abordó en reunión en Timaukel donde estuvo la Seremi de Economía.
El Alcalde, informa que se trataron diferentes temas a nivel provincial, sobre la conectividad, leyes de excepción, accidentes vehiculares en la ruta, conectividad marítima, subsidios, pasajes aéreos para adultos mayores, paradero en Porvenir para los buses rurales, Timaukel-Porvenir, Primavera-Porvenir la idea es que cada reunión vaya un Seremi distinto para tratar las temáticas de su área.
- 4.16 Concejala Culun, consulta respecto de su reunión con el Seremi de Vivienda por el Loteo Pioneros, en qué estado está el proyecto.
Alcalde, informa que está avanzado, está con la entidad privada, al Seremi se le fue a plantear que se haga un llamado regional del DS-10, además de Primavera, también está postulando por el DS-10 Torres del Paine, manifestando que está súper comprometido con el proyecto, informa que la tipología de vivienda industrializada se va a posesionar a nivel nacional, señala que la comuna fue la primera que está trabajando con esa tipología, tendrá otra calidad de construcción en materialidad, rápida en su construcción y es una vivienda que se entrega la llave y lista para habitarla.
La primera semana de julio ingresa el proyecto a revisión del Serviú de lo que armo la entidad.
- 4.17 Concejala Fernández, se refiere a la devolución de recursos del FAEP, en la última reunión con la Sostenedora, informo que el Ministerio había ampliado la fecha de la rendición hasta agosto, solicita hacer un seguimiento para ver en que se va a utilizar los fondos del 2019.



Al no haber más temas que tratar, el Alcalde y Presidente del Concejo Municipal, da por terminada la presente sesión siendo las 18:12 hrs., próxima sesión ordinaria el miércoles 7 de julio a las 15:00 hrs., a efectuarse en la sala de sesiones del edificio municipal, acorde al calendario vigente.

PARA CONSTANCIA FIRMAN LA PRESENTE ACTA N° 036/2022



CRISTINA VARGAS VIVAR
Secretaria Municipal



BLAGOMIR BRZTILO AVENDAÑO
Alcalde
Presidente Concejo Municipal